

Guayaquil, Abril 30 del 2004

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

BRIDALCORP S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

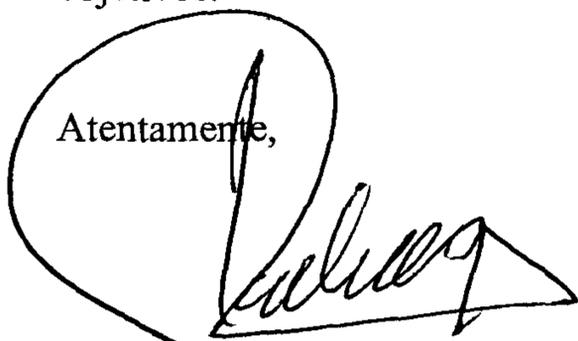
Informo que se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones y disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, durante el ciclo económico del 2003. Se ha cumplido igualmente con las normas legales, tanto en el aspecto económico, estatutario y reglamentario afines a las actividades de la empresa.

Luego del análisis de la Situación Financiera al cierre del ejercicio, los resultados obtenidos, indican que se ha cumplido con las obligaciones que la empresa ha mantenido durante el año 2003

En cuanto a las políticas y estrategias a emplearse para el cumplimiento de los objetivos del siguiente Ejercicio Económico, no me permito hacer ninguna recomendación debido al acertado criterio de las Juntas Generales de Accionistas.

Como ustedes habrán podido observar, el sostenimiento de la empresa es evidente en todos los aspectos, frutos del esfuerzo y del trabajo; por tal motivo quisiera dejar constancia del agradecimiento por la magnífica contribución a todos ellos en la consecución de todos los objetivos.

Atentamente,



EC. NESTOR CUBILLOS ANDRADE
PRESIDENTE

6 JUL 2004

